

# El Pabellon Liberal

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACTORES

Alfredo A. de Guzman

S. Cortés Palacios.

"La libertad de conciencia y de comercio: He aquí las dos causas esenciales de la opulencia de un Estado"—VOLTARE.

1892. Setiembre 19 | Costa Rica, San José

ADVERTENCIAS:

Esta publicación verá la luz pública, por ahora, una, dos ó tres veces por semana.  
 Suscripción de 12 números en cualquier parte de la República. . . . . 1.00  
 Número suelto. . . . . 0.10  
 Avisos, precio convencional . . . . .  
 Remitidos, columna . . . . . 5.00  
 Se canjea con periódicos nacionales y extranjeros . . . . .  
 No se devuelven originales.  
 Edición 2.000 ejemplares.  
 Agente General.—JOSE JOAQUIN GARCIA.  
 Administración Imprenta de "La Paz", Avenida Central, Este.

"El Pabellon Liberal."

ALLENDE DEL PAZ

Los pueblos como los hombres tienen sus crisis. Están sujetos á vaivenes más ó menos agitados, á tremendas decepciones, á fatales horas de amargura.

A la vez que una nación libre y señora de sus acciones se hunde en las agonías de la muerte al paso del carro triunfal de un Sila ó de un Mario, otra sacude el yugo de un Calígula ó de un Nerón y airosa se levanta para imponerse á sí misma una carta fundamental que pueda ser modelo para las sociedades que por desgracia caen bajo el peso de cualquier clase de Cesarismo.

La libertad del orgulloso, activo y trabajador pueblo salvadoreño, hacía años estaba eclipsada, hoy mediante la pujanza y brío de su egregio Presidente y de su digno hermano, ha aparecido más brillante que la de ningún otro pueblo el día de su renacimiento. El claro y límpido sol del derecho ilumina de lleno el cielo de aquella República modelo.

Al predominio de la idea liberal que surgiera allí de un golpe de muerte dado á sus enemigos, se debe todas las grandes medidas de adelanto intelectual y material de que goza ese país: La extinción de la cárcel por deudas, el establecimiento del verdadero sufragio; el juicio por Jurados, la libertad absoluta de la prensa, la de estudios, la del

pensamiento, el telégrafo y teléfono, como no se ve en ninguna otra parte, (pues su territorio íntegro está cruzado por alambres de ambos adelantos que indican á la simple vista el estado de prosperidad en que se halla) las vías férreas existentes, unas conciuídas, otras al concluir, finalmente todos los pasos que avanza hacia un verdadero estado de progreso que va dejando marcada su huella por una estela de luz.

Pero entremos en el fondo.

Cuando se pregonaba la necesidad de la revuelta en medio de una enfermedad pública, sobrevenida por consecuencia de una especie de Sedan, viene la revuelta.

La hoja periódica política es, la memorialista del público, la que recoge los latidos de cualquiera opinión. El periodismo indica sí son honcificables los mares de la política, sí soplan vientos adversos ó favorables y cuando aparece envuelto en un manto de diplomacia ó mejor dicho, de hipocresía, se puede exclamar que lo que se pretende con tal procedimiento, es una revolución.

Las tempestades no se forman en un vaso de agua, ni en un conciliábulo de pequeñas nulidades, lo que sí en una mesa de redacción.

Los dolores ocultos y los odios reconcentrados, producen grandes conmociones, á la manera que las tormentas de la atmósfera estallan cuando amontonándose y chocando nubes contra nubes—se ha cargado de electricidad.

La oposición á un Gobierno, aun cuando sea raquíca y se enseñe enflaquecida por la calidad de hombres que la componen, si está apañaguada, se insolenta y apasiona, y de esto nace un sacudimiento que en la mayor parte de veces la hiere y anonada.

Ahora, y siendo así, no es propio de un Gobierno, que se dice serio, echar á vuelo las campanas de alarma, prohiendo á los enemigos de otro é infundiéndoles en su ánimo lo que está en pugna con la moral y el derecho internacional.

El mandatario que se hace auxiliar de los hombres que suelen pararse en el terreno de la difamación y la calumnia, para herir reputaciones inmaculadas, se convierte por ese solo hecho, en un maniquí de aventureros; descende al último peldaño de la escala de la vida pública, y en tal virtud no merece sino el desprecio.

Pues bien: Eso pasa en Guatemala.

Los emigrados del Salvador que residen en esa capital, están sino subvencionados, á lo menos, facultados por el señor Reina Barrios, para que aticen el fuego que en breves días puede incendiar las líneas divisorias entre el Salvador y Guatemala.

Este tiranuelo, digno por sus vicios, sus precillas de papel dorado y sus ridiculeces, de ocupar el solio que infestara Lisandro Barillas, merecedor por sus aspiraciones ex-abruptas de empuñar en su mano la caña asimilada á bastón presidencial que salpicara de sangre el chasqueado Barrios, es el que hoy hipócritamente exhibe una política conciliadora con los Gobiernos de las demás nacionalidades que, lo observan con detenida escrupulosidad.

Los estrechos límites en que nos vemos obligados á contener nuestro trabajo, nos impiden presentar ante los ojos de todo los hombres de buena voluntad y amantes de la paz, la historia detallada de los que en Guatemala se han abrogado el título de Presidentes.

Sus sombríos edictos, porque jamás han tenido ni siquiera el carácter de decretos de alta po-

lítica reservada, siempre han sido fraguados dentro de las más recónditas alcobas y empapados en la ponzoñosa doctrina del maquiavelismo.

Aquella noble y generosa tierra acreedora á otra suerte,—y no á la que corre,—siempre ha sido y continúa siendo hasta ahora,—por culpa de sus sátrapas,—un verdadero centro de inmoralidad y escándalo, la úlcera de la América Central, el foco de podredumbre, cuyos miasmas tratan de envenenar á todos estos preciosos y risueños países.

Allí, los antecesores y sucesores de Carrera han tramado los más horribles y siniestros planes para exterminar á sus vecinos y hacerlos impotentes; allí ha existido siempre el más grande enemigo de la conciencia, á la par que el sultanismo de sargentones oscuros é incapaces de la menor obra buena; allí se ha condenado todo lo justo y se ha glorificado todo lo criminal; allí se han encendido hogueras á la verdad y á la razón y se han edificado altares al absurdo y, aquellos seres, inclusive Reina Barrios, no sabemos si racionales, usurpándose el título de Representantes del pueblo, han vivido dominados unas veces por el vicio, otras por la maldad, pocas ó ningunas por la virtud, todas por la ambición.

Como se reía Cicerón de los augures, nosotros nos reímos de aquellos farsantes, que se imaginan que, alentando á un reducido número de descontentos, hacen tambalear, á un gobierno fuerte y prestigioso.

Esa clase de capitanes á más del Dios de los Ejércitos, en sus momentos de arrebatado monomaniático, invocan á Mercurio, á Baco, ó la Venus para que los guíen por el hermoso sendero de la Victoria, á fin de poder dar una orden de "Toque á saqueo" al solo vislumbrar



una ciudad ó poblado de territorio extranjero.

A nosotros nos sucede lo que á muchas personas de la más alta respetabilidad, al juzgar como siempre han juzgado, la grave cuestión de la ingerencia directa ó simulada de algunos Gobiernos con respecto á la política interna de otros.

Esa funesta y esteril intrusión de que venimos hablando, ha costado á los que han osado ponerla en práctica, oceanos de sangre, ríos de lágrimas, diluvios de fuego y elevadas montañas de decepciones sin nombre y ejemplo... Testigos: Atescatempa, Contepeque y las enhiestas y sublimes cumbres del Chingo.

Talvez algunos crean que exageramos al describir la situación especial del Sr. Barrios para con el Gobierno y pueblo salvadoreño; pero no, no es así. Sabedores de la buena acogida que allí tienen todos los enemigos del actual orden de cosas del Salvador, estamos en el deber ineludible, por ser hombres enemigos de toda rencilla ó crisis política, de arrancarle la careta á aquel mandatario de pensamientos tan pobres y ruines, como de llamarle la atención al heroico pueblo que ya le ha hecho morder polvo á los que se han atrevido á invadir su sagrado territorio.

En virtud de que permiten las autoridades de Guatemala, que hombres de los precedentes de Francisco A. Gavidia, calumnien al legalmente constituido Gobierno del Salvador, lo mismo que á todos los caballeros que lo componen? ¿En virtud de qué? ¿Será acaso porque allí hay amplia libertad de imprenta.

En manera alguna: La libertad que existe en aquella nación no tiene fuerza sino para los que denigran personalidades de alta gerarquía y de recto criterio.

Un Gobierno honrado, de ningún modo permite semejantes excesos.

Al hacerlo así, se hace cómplice en aquel delito y por consiguiente tiene que hacerse responsable directa y decididamente.

No se crea que la complicidad en cualquier clase de falta, no apareja responsabilidad.

En vista de algunos datos nos hemos visto forzados á salir de un silencio que hubiéramos querido guardar, y siendo así, nos proponemos ponernos una tarea, escribiendo una serie de artículos que pongan de manifiesto cuales son las aspiraciones del despotismo de Guatemala, junto con los emigrados del Salvador, respecto al Gobierno de este último país.

A medida que vayan apareciendo á la luz pública se los iremos dedicando á cada uno de aquellos desnaturalizados hijos que pretenden en unión de aventureros con corona, esclavizar á su mismo Patria.

Y para dar fin al presente, abriremos la Historia Patria de Colombia para repetir con José María Quijano Otero, aquella frase que si puede enaltecer en mucho á un hombre:

CONTRA LA PATRIA NUNCA HAY RAZON.

RETIRAMOS el 2º artículo editorial que teniamos elaborado, para darle cabida al siguiente.

Durante el cort tiempo que estuvimos en Salvador fuimos sorprendidos con relatos que hacen crispas los nervos de los más indiferentes.

Todos ellos se referían á hombres como Letona y sus compañeros.

Así es, que las líneas que preceden, fueron escritas, sin vacilación alguna, por nosotros en la capital de aquella República:

### LOS FANTASMAS.

Colaboración.

(De "El Eco Nacional" Número 47.)

No hay libertades duraderas sino las que conquista el progreso de la razón pública. Adular á los pueblos es una infamia; engañarlos, el más negro de los delitos posibles.

Hoy día existe cerca de las fronteras de este privilegiado país, un grupo de hombres sin conciencia y sin honor que, alardeando de ser víctimas de una dictadura sin nombre, tratan de constituirse en especie de partido político á cosa parecida; acaso, probablemente por aquello de que la memoria es el sello frágil de la vida, sin caer en la cuenta que una mirada retrospectiva, con respecto á sus heroicos hechos, los pondrá en el caso de convertirse en cierta clase de estatuas que se avergonzarán de sí mismos.

Esos tales se exhiben como los fantoches de alquilar: estúpidamente. No se imaginan que con su desvergonzada impudicia, hieren el oído y la vista aun de aquellos que se muestran ajenos á todo lo que de ellos emane. El elemento de desorden y de crimen, la sucia espuma de los pueblos y el azote de las naciones, todo esto, encarnado en personajes de ciertos precedentes es moneda que ya no corre. Las masas populares al par de haberle marcado su sendero, le tienen un profundísimo desprecio.

Fresco está en nuestra memoria el relato de un alevoso atentado cometido por un moso de cordel de apellido Letona (alias General.)

Paréceme estar viendo á la víctima de esa bestia humana de feroces instintos, aun con los labios entreabiertos como que hubieran ahogado una maldición, y sus ojos, cristalizados por la muerte, como que hubieran pretendido acusar con su última y suprema mirada á su cobarde é inhumano asesino.

Nuestra pluma se detiene, porque el cuadro que vá á trazar es, en verdad, pálido para otros hechos que ha ejecutado el héroe de danteza frente, pero que de todos modos es en sumo luctuoso.

Horrorosas hecatombes y tremendas escenas, qué tal? amigo Gavidia.— Esos son los laureles que adornan la sien de sus compañeros de aventuras.

Era el 9 de abril del año de gracia de 1876.

El sol como jamás se le había visto, iluminaba con sus esplendurosos rayos las magestuosas colinas y las reverdecidas florestas de una patria, cuna de varones ilustres y guerreros invencibles.

Las nubes engalanadas con una diadema de color turquí, cruzaban por el horizonte. Nada empañaba el vasto palio del azul del cielo que se destacaba con una serenidad sublime.

Aquella aurora, engalanada por el Astro Rey vióse, de un instante á otro profanada por la bárbara orden de un machetero sin escusa ni perdón.

El humo de la pólvora de los seides de un groserote sargento estaba para cubrir con su negro manto, al describir el arco en su carrera, á aquél esplendoroso sol....

De repente la víctima, con las manos atadas á la espalda, rodeada de un sinnúmero de fantasmas y engalanada con las vestimentas de los muertos, apareció ante las miradas de ese insolente sátrapa.

Un anciano imploró misericordia y justicia. Una pantera se hubiera conmovido: aquel, mitad hombre, mitad tigre, prorumpió en una estrepitosa carcajada, y con la insolencia del indio bravío, ordenó se procediera al sacrificio.....

Cinco minutos después, el sol, tan ufano y tan brillante, en las primeras horas de la mañana, se había cubierto con una nube espesa formada con el humo de la pólvora que despidieran los rifles de aquellos corchetes, instrumentos pasivos de ese monstruo desalmado é inicuo.

Cerca del lago de sangre que envolvía á aquella desgraciada víctima, orando de rodillas, se veía al infeliz padre que, en mala hora, había solicitado gracia por el que no había cometido otro delito sino el de defender su sacrosanta causa.

¿Qué tal? amigo Gavidia. Ese es Letona, su compañero de ostracismo.

Esos tales son los que pretenden llegar al poder del Salvador, los que hacen oposición á este prestigioso Gobierno y con triple careta anuncian por medio de pasquines, nueva era de regeneración y progreso

Ahora veamos al Magistrado modelo que rige los destinos de este país.

Alejémonos de toda idea que tienda á vislumbrarlo ocupando el primer puesto de la República.

No hay duda. Eso está en autoridad de cosa juzgada. Es materia de hecho cumplido.

No se vaya á decir que estábamos impregnados de una atmósfera que tenía que hacernos inclinarse en la balanza de la justicia.

Muy alejados estábamos del teatro de los sucesos, por consiguiente, mal podíamos tener ódios ni pasiones. Sin participación directa en la política de esta sección de Centro América, nos creímos en situación de poder apreciar los acontecimientos que han cambiado su faz interna, con esa tranquila y levantada imparcialidad digna de no decir á las generaciones futuras sino lo que sin empañar el brillo de su sol, se les puede y se les debe decir.

Nosotros con aquel gran carácter y á quien la patria de O'Higgins y Balmeada saluda, volvemos á citar aquellos renglones que tanto dignifican al que ayer y cuando se alzaba en alas de inspiraciones sublimes y sublimes victorias, le veíamos desde allende el maratlante...

Consecuente con mis principios, y como pienso que en el hogar de la patria hay puesto y calor para todos los salvadoreños, sin excepción alguna, os suplico Señores Representantes; que uno de vuestros primeros actos sea acordar una **amnistía absoluta é incondicional para todos los que hayan tomado participación en los sucesos políticos ocurridos hasta la fecha....**

No fué un partido ni un círculo, los que alcanzaron el triunfo en la espinosa contienda: fué la soberanía nacional; fué la autonomía del alma republicana.

Es necesario mirar á los hombres por el lado que les corresponde. Es necesario medirlos para luego juzgarlos.

Los gallardos soldados de la libertad, cuyo nombre se inscribe con letras de oro sobre el cielo de su patria y en el corazón de los hijos de la república, no están al nivel de la generalidad de los hombres.

Al decir esto, nos hallamos al frente del soldado, sin mirarlo bajo ninguna otra faz.

En su mente bulle un mundo de esperanzas, en su corazón arde el fuego de el patriotismo más sagrado, en su alma, ó sea en la emanación de ese Espíritu que algunos suelen llamar Dios y q' solo es el *Espíritu de la vida universal* ó sea "La Naturaleza," en su alma ó como se le quiera denominar, se encarna la idea más sublime: la del liberalismo que ha sabido elevarse sobre el inmenso océano de los siglos: desde el mártir del Gólgota hasta el héroe de San Mateo; desde el inmortal Guillermo Tell hasta el rayo exterminador de los mandarines extranjeros el libertador Simón Bolívar.

Abnegado y generoso, reflejo de Murat; imitador de Flocob, el hombre de acción, sin ilusiones, sin temor; con el rostro ennegrecido por la pólvora de tantos días de gloria; noble en la lid, justo fuera de ella. Le fué preciso obrar para salvar sus ideas y no se doblegó ni ante el peligro próximo, ni ante

los resultados venideros, mostróse á la altura de la situación y ofreció su vida en cambio del triunfo de sus doctrinas.

Si en la pasada lucha, los piratas obtienen el más insignificante triunfo, se hubiera visto despojado de sus bienes; y entonces se podría haber exclamado: el General Carlos Ezeta, bien merece darse el brazo con Hall para que viva convencido de su gloria.

¿Qué tal? amigo Gavidia. Hoy por hoy le enderezaremos este tuerto, pero no se desconsuele que tanto á Ud. como á todos sus compañeros de vicisitudes y alegrías ó sea á esos fantasmas de la luz del día, pensamos regalarles algo que dé más luz sobre el asunto que tanto les gusta é interesa.

Mientras tanto: *Poelastro*, á tus mal rimadas coplas; y si el oficio ya no deja nada, entonces, zapatero á tus zapatos.

Edmundo.

San Salvador, Agosto 2 de 1892.

## MISCELANEA

POR CARTAS que llegaron á nuestras manos por el último correo tenemos conocimiento que de *Cipaquirá Sutapelao, Cuitiva y Lenguaquá*, poblaciones de la Insula Barataria (Colombia) saldrán en breves días algunos maestros de escuela que recorrerán las tres Américas con el fin de probar que *rebuznar* es inflexión del VERBO BURRO.

Por lo que se nos anuncia, el más aventajado de todos viene á esta República, con la marcada intención de situarse en Alajuela en reemplazo de otro que *inspecciona* allí el momento oportuno de seguir para la Groenlandia.

SEGÚN hemos oído decir, de paso para España, estuvo en Puerto Limón el Sr. Julio Betancourt.

Conocimos á este apreciable caballero en Antioquia, departamento de la República de Colombia, allá por los meses de Febrero á Septiembre del año de 1885.

Desgracia irreparable ha sido que el ilustre huesped, no hubiera llegado á la capital, para haber tenido el placer de haberle deseado los mismos ó parecidos resultados y la análoga acogida de aquellos no olvidados tiempos.

TAMBIEN, pero de carrera, para la Península, llegó al mismo puerto el jóvenito Antonio Gomez Restrepo, conocidísimo en la Atenas Sur Americana por su gallarda figura como tambien por sus famosos programas sobre las fiestas del "Siglo Veinte" y octavas de Santa Bárbara.

Nosotros, en verdad de verdad, pudimos contemplarlo de cerca cuando era Secretario Privado del Sr. Holguín; hoy según vemos, ha dejado la cartera, pero sigue gozando del privilegio de privado del Sr. Betancourt.

Esperamos de ingenio tan profundo, otras muestras de su erudición, al pié del dorado trono de Su Majestad la Rein Rejente, para que cuando llegue á su patria el Beatísimo Padre Monseñor Antonio Basilio Cuervo exija de las Cámaras legislativas lo consagren al Sagrado Corazón de Jesús.

EL PROGRESO DE NUEVA YORK puede sin duda alguna suministrarle datos y mas datos al historiador Cantú, por lo menos con relación á



lo que ha acontecido y acontece en los países hispano americanos.

En un artículo que lleva por mote, "El Congreso de Costa Rica", se lee:

"Acostumbrados á no ver en los lejisladores hispanos más que unos maniques al servicio del Ejecutivo, nos sorprendió grande y agradablemente el arrojito de los Diputados costarricenses pidiendo al Presidente un sumario y censurándole por desobediente"

Oh, señor Redactor; oh, Sr. Vereza, por el próximo correo le enviaremos la historia de Colombia, la del Perú, la de Chile y la de Venezuela, en calidad de por ahora.

Causa profundísima tristeza ver á ciertos hombres al frente de ciertos periódicos.

Bien dijo Duclos:—"Hay tres clases de ignorancia, no saber nada, saber mal lo que se aprende, y saber otra cosa diferente de lo que se debe saber"

SOBRE LÍMITES.—(Copiado)

Efectivamente, sería de desearse que se celebrara cuanto antes un nuevo tratado de arbitramento pero mientras tanto "La Situación" de Colón sepa q' la colonia de San Bernardo está en territorio costarricense. Entienda también que Costa Rica no es la que disputa faja alguna á Colombia, sino ésta, fiada en sus elementos de fuerza mayores que los nuestros, pero sin apoyo moral ni legal, es la que nos disputa una buena parte de nuestro territorio.

—EL SEÑOR Williard P. Tisdell, Agente de la Exposición universal Colombina, en el Ecuador, refiere que este país se está preparando suntuosamente para concurrir á la grande Exposición. Con gran trabajo se han trasportado á lomo de mula, sobre los andes ecuatorianas, curiosas reliquias de los Incas é interesantes fragmentos de sus templos y palacios, lo mismo que ruinas de prehistóricas ciudades, implementos de guerra, instrumentos de música, piedras de sacrificios, vestidos y ornamentos de los antiguos y modernos habitantes, y otros muchos objetos de más raro valor.

No dudamos que Colombia, la ausente y querida patria, sabrá comparecer dignamente ante aquel hermoso certamen de progreso y adelanto.

El Torquemada Caro, infeliz instrumento del laboso y ridículo "primer ciudadano de la Época" denominación que le dió á Núñez, el hábil tibur Carlos Holguín, no será el que se oponga á que Colombia aparezca como se lo merece en aquella Exposición.

Otro:—En uno de estos países, pudimos ver una carta de aquel pobre diablo que enriqueció á la sombra de esa farsa ó sainete que los godos de Colombia llaman Regeneración; de aquel coronelito con pujos de General; de aquel alcalde del Distrito Federal de Cundinamarca de apellido Córdoba, en la que pone de oro y azul al tiranuelo Rafael Núñez.

Parece que don Jaime resuella por la herida desde que lo pusieron

en el caso de extender su renuncia.

El infeliz habla de Economía Política y de Economía social con una énfasis y semi-autoridad que causan risa.

Lleva su ignorancia hasta el punto de exponer en la susodicha carta, que lo que él desea es un Gobierno republicano y democrático en el sentido lato de la palabra.

Entiende el pobre señor Córdoba tanto de sistema republicano y de ideas democráticas, como nosotros de manoteo á las arcas del Tesoro.

A Ella...

Dedicado á mi noble amiga Sra. Doña Mercedes Calvo de Vergara. (Colombiana)

I  
Después que sus virtudes contemplo desde lejos  
En sueños, cual paloma la miro adormecer.....  
Me acuerdo cómo entonces, sus tímidos consejos,  
En una noche triste, de pálidos reflejos  
Sus labios murmuraban, temblando al parecer.

II  
Después que sus sonrisas sentía cual notas suaves  
Cual canto que en el bosque, con plácido rumor  
Al despertar entonces las inocentes aves  
En ese templo inmenso de ilimitadas naves  
Que tiene por antorchas, los rayos del Señor!

III  
Después que hallé en tus ojos dulcísima mirada,  
Y á veces gruesas lágrimas veía yo asomar;  
En ellas iba un poema.... ¡Desdicha prolongada!  
Mi triste desventura! ¡Tu vida resignada!  
Gemidos de los lagos... ¡Tormentas en la mar!

IV  
Después la primavera, de la existencia mía...  
Pasó como como el sonido que espira en el laúd,  
Murió como la llama, que tiene su agonía,  
Así con la tristura, con que se muere el día  
Dejando negras sombras que ocultan la virtud

V  
¡Sufro! y lloro mucho! con lágrimas internas!  
Que el llanto que se oculta, desgarran el corazón;  
Mis ojos ya no brillan! Las horas son eternas  
Desde ese cruel instante, que con palabras tiernas,  
Adios! dijiste entonces... como única oración.

VI  
Adios, paloma oculta que vives en el nido,  
Cubriendo con tus alas el fruto del amor;  
¡Peñazo de nuestra alma! retoño tan querido  
Que corta es la existencia! ¡muiriendo yo he vivido!  
Cosecho... mis fatigas!—Sus frutos... mi dolor!

VII  
Ya miro en lontananza, los negros nubarrones,  
La nave de mi vida, destroza el huracán;  
La tempestad arrea!... Mas oigo tus canciones  
El rayo cruje! estalla! Por ver mis ilusiones  
Marchitas y olvidadas... pero ellas vivirán

VIII  
Esta es la despedida, que canta mi amargura;  
Por si mis ojos, Ana, no te han de ver ya más!  
En gleyas extranjeras daránme sepultura;  
Y en ese campo triste, cual una noche oscura,  
Habrá una pobre losa que diga: Yacó en paz.

SAN JOSE DE COSTA RICA. AGOSTO 30 DE 1892.

CORTES PALACIOS

Ha llegado á nuestro conocimiento que ocupa un puesto en el Senado de Colombia el que dice misa con el altar del Dr. Nicolas Esguerra, y si se quiere mejor comprensión, el Señor Felipe Angulo, que no tuvo ningún inconveniente en vestir su casa de habitación con los muebles que, en altas horas de la noche extrajo de la casa del exclarecido ciudadano Dr. Esguerra.

La vida y hechos de este alcatras singular, es bien conocida; sin embargo reproducimos á continuación su mejor retrato y el cual publicamos en las columnas de "La Guiltina" cuando teníamos el honor de redactarla.

Fuiste intrigante, tuerto, no lo dudo,  
Empeñaste tu fama demasiado;  
La promesa de Núñez te ha salvado,  
Infame Secretario sin escudo.

—Pascaste mucho, andaz en, Nueva York;  
El Níkel miserable nos trajiste,  
A empeñar tu situación viniste;  
Nacional te levanta ya el clamor!.....  
Ganar una fortuna en Consulado  
Un ojo artificial fué lo que hiciste;  
Los gatos como tú, (gato que fuiste)  
Oro cosechan con el peculado.

1884.—Bogotá: ELMUNDO.

SAN SALVADOR.—En los países incipientes y sobre todo en Centro América donde no hay suficientes diversiones para el público, que bien las necesitan, sobre todo la clase trabajadora; donde no hay parques, boulevares, paseos, etc. en número suficiente, y á donde tantas dificultades les cuesta á los empresarios internarse en estas capitales, con una buena compañía. Justo es que se les ayude por parte de Gobierno á los que rinden culto á Shaskpeare, Molière, Larra, & &

En el Salvador es bien sabido de todos sus habitantes que el Gobierno favorece y presta decidido apoyo á toda compañía que desee hacerse conocer allí.

Nosotros tenemos pleno conocimiento que hay en el presupuesto suma destinada á este objeto; medida muy razonable que se debe aplaudir como nosotros los hacemos.

TODAS las naciones de la tierra tienen sus fechas más ó menos gloriosas y, cuando aparece su natalicio se esmeran en conmemorarlo con algo que corresponda al sacrificio ó heroísmo que surgieron de allí.

Con verdadera sorpresa hemos notado que ni el pueblo ni el Gobierno costarricense se han dado por notificados de que existe un día en cada año que se debe respetar y honrar como se lo merece, porque, á no dudarlo, encarna el recuerdo de la emancipación nacional.

A este país, como á todos los de Centro América, le corresponde el 15 de Septiembre por haber sido en ese día del año de 1821, que el grillete extranjero saltó hecho mil pedazos.

Becquerianas.

En tus ardientes ojos, mis pupilas  
La luz de amor de nuevo encontrarán;  
I de la mente los recuerdos tristes  
Por siempre volarán.  
Pero ay!...aquellas horas venturosas,  
Que á tu lado miraba deslizar....  
Eesos dulces momentos de extravío,  
Ya nunca volverán.

Se morirán las hojas y las flores  
Y el roble con el peso de la edad,  
Las noches y los días... con sus sonrisas  
Tambien la humanidad.

Una fragua en mi pecho yo he sentido,  
Que tus ojos hicieron incendiar;  
Y un herrero que acaba mi existencia  
Con tanto martillar!  
Trabaja sin descanso ¡noche y día!  
No descuida su fuego de atizar,  
—Descansa! herrero! por piedad, le digo;  
Y deja de golpear.

¡Hasta cuando ese fuego sigue ardiendo,  
Cuándo acaba tu rudo trabajar?  
Se quema el corazón! sonriendo dice...  
Ellos... no morirán.  
San José de C. R. Sptbre. 15 1892.  
COTES PALACIOS.

JOSE J. RODRIGUEZ

Presidente Constitucional de la Republica de Costa Rica.

Considerando: 1º—Que los enemigos de la actual Administración, haciendo mal uso de las libertades por ella mantenidas, cometen atentado contra el orden público que las facultades ordinarias no alcanzan á reprimir; 2º—Que para man-

tener el orden, evitar la desmoralización y la anarquía y garantizar á los pueblos el beneficio de la paz, se hace necesario el empleo de medidas extraordinarias. 3º—Que hallándose disuelto el Congreso Constitucional, es el Poder Ejecutivo el llamado á proceder.

Decreta:

Artículo 1º—Suspéndese el orden constitucional, por el tiempo que las circunstancias exijan.  
Artículo 2º—El Poder Ejecutivo asume la plenitud de los Poderes, mientras dure la suspensión á que el artículo anterior se refiere.  
§ El Poder Judicial continuará funcionando como hasta aquí, con arreglo á las leyes vigentes.  
Artículo 3º—Queda sin efecto el artículo 2º del Decreto No. 9 de 31 de Agosto último.  
Dado en la Casa Presidencial, en San José, á los once días del mes de Setiembre del año de mil ochocientos noventa y dos.

JOSÉ J. RODRIGUEZ.

El Secretario de Estado en los despachos de Gobernación y Policía, J. M. Vargas.—El Secretario de Estado en los despachos de Hacienda y Comercio, P. J. Valverde.—El Secretario de Estado en los despachos de Relaciones Exteriores y carteras ajenas, Manuel V. Jiménez.—El Secretario de Estado en los despachos de Guerra y Marina, R. Iglesias.

VARIEDADES.

Suicidio

de un director de periódico.

Un periodista se ha suicidado dejando escrito la siguiente exposición de los motivos de tan seria determinación:

"No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política las suscripciones se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de ella, dejan la suscripción porque el periódico es insípido y pesado. Si se publican muchas noticias el público se disgusta, porque dice que son mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad. Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil. Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto que copiar. Si se copia dicen que uno escribe con pluma de ganso y se incomodan los colegas. Si se ataca á una colectividad ó á una persona, mellaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial, vendido. Si inserto algún artículo á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso. Si se dejan las variedades, se borran de la publicación, porque carece de amenidad. Si habla bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy subvencionado. Si hablo mal, me llaman pernicioso y enemigo del orden público. Si escribo en sentido liberal, me califican demagogo; y si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano. Si voy á la iglesia me tratan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas.

Si aplaudo un acto me llaman paste si lo censuro me tratan de villano. Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso, para mezclarse con la gente; si visito me califican de intruso y holgazán. Si pago puntualmente mis cuentas dicen que me estoy enriqueciendo á expensa del público; si no las pago (como acontece algunas veces) dicen que soy tramposo.

Por lo cual pongo fin á mi existencia, para librarme de tantas calamidades.



**GRAN DEPOSITO.**

de cigarros y tabacos

DE P. F. VALIENTE.

DIRECCION:—APARTADO NUM. 105.

**Especialidad en toda clase de Puros y Cigarros.**

Inmenso surtido de las más acreditadas fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Méjico, Hamburgo, New Orleans New York

Montreal, Canadá, San Salvador y del PAÍS.

Damos especial atención a los pedidos de provincias.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETAL.

**MUÑOZ & VILLALON**

COMISIONISTAS E MPORTADORES

en general y especialmente en papelería y objetos de escritorio.

Agentes de Frederick Block de New York.

Apartado 299.

Avenida central N.º 80.

**José Espejo del Castillo.****Medico veterinario, Inspector de Carnes y****MERCADO PUBLICO**

DE ESTA CIUDAD.

Ofrece sus servicios á todos los dueños de ganados en general.

Consulta diaria desde las 8 hasta las 11 a. m. y de 12 m. á 4 p. m. en el matadero de esta ciudad. Recibe consultas por cartas.

**JUAN A. MONTOYA**

ABOGADO

Con diploma del "Externado de Colombia" é incorporado en la facultad de esta capital, ejerce su profesión en Alajuela.

**Ventura Cordero,**

Propietario del conocido Hotel que lleva su nombre, atiende con esmero á todo pasajero que llegue á su establecimiento, en donde se encuentran: piezas ventiladas y cómodas, buena alimentación y cantina bien provista. Allí también se fletan bestias de silla y de carga, á precios módicos. Frente al Parque de Juan Santamaría.—Alajuela.

**MANUEL INSIGNARES S.**

COMERCIANTE-COMISIONISTA.

COLOMBIA-BARRANQUILLA.

Propietario único del mejor rom de esa República.

Calle del Comercio.

**¡OJO!**

A los que no hayan devuelto el N.º 1.º de este periódico, se les considera como suscritores.

**HOTEL DEL PARQUE CENTRAL**

Propietario

**Juan Homs**

Servicio esmerado, magnificas piezas, cantina abundante y módica

**—SECCION DE AVISOS—**

De la Agencia de KABSCH.

COMISIONISTA-CORREDOR JURADO.

Calle IS norte, casa de don Agustin Atmella, esquina opuesta al Mercado.

HABRA remates todos los martes, jueves, viernes y sabado desde las 12 m. á las 3 p. m.

LOS miércoles y los jueves, habrá remates también por la noche desde las 7 30 p. m. á las h. 30.

LOS dias en que no hay remate se vende en venta privada.

Se recibe en comisión toda clase de mercaderías, muebles etc. etc. etc.

A MIS FAVORECEDORES Y CLIENTELA. Tengo para su venta privada y en remate un gran surtido de muebles de todas clases, camas grandes y pequeñas; armarios nuevos y de segunda mano; mesas de todos tamaños y clases, sillones, mesedoras, escritorios, lavadores, colchones de resortes, colgadores de ropa, cómodas, espejos, máquinas de coser de pié y de mano; cuadros con marco, alfombras, etc. etc. mercaderías varias, cristalería muchísimas clases, porcelana, ferretería, monturas de diferentes clases, calzado de todos tamaños y magnífica clase, capas de burato y pañolones; pasamanería, botonaduras, fichas, abalorios, géneros de gró, zarzas, bordados, lámparas, relojes, revólveres, cuchillos rifles, cubiertos, libros, impresos, novelas, historias religiosas, papel de escribir, tinteros de varias clases elegantísimos, maletas, inglesas, valijas, arneses, frenos, sobrebotas, riendas, espuelas extranjeras, plumas de oro, herraduras, santos en figuras, croquis finos—LICORES: vinos generosos por cajas, cerveza en cajas de ocho docenas, vino tinto por barriles, cerveza en barriles de 10 docenas, cognac por cajas de la afamada firma Charles Duc, vino vinagre en barriles de 500 botellas, bacalao, macarrones, salchichones extranjeros; igualmente vendo un coche en buen estado, una volanta pequeña y cómoda, cochecitos para niños; los sábados se rematarán frente á la puerta del remate caballos ensillados, etc., etc.

Á LAS familias me permito llamar su atención sobre el surtido de alfombras que tengo de venta, á un peso vara, advirtiéndole que no es un artículo averiado, sino en perfecto estado. El sábado también se rematará dos toros extranjeros, y como siempre un gran surtido de mercaderías y licores y muebles—ventas privadas todos los días—en la misma agencia.

Para evitar equivocaciones suplico á mis favorecedores recojan siempre el correspondiente recibo al entregar ó recibir alguna mercadería.

MAXIMILIANO KABSCH.

**HOTEL****ESPAÑOL.**

—ANTES INTERNACIONAL.—

Excelente servicio, buena mesa, cuartos bien frescos para familia. Cantina surtida, licores finos.

Tabacos y cigarrillos Habanos. Precios moderados.

PUERTO LIMÓN.

EL PROPIETARIO.

PEDRO PÉREN

**BAZAR COLOMBIANO.**

JULIO GOSDINSKI.

Port Limón. C. R.

Toda clase de mercaderías y ropa hecha  
Por mayor y menor.**PELUQUERIA**

— DE —

BASILIO PANIAGUA.

CARTAGO.

Esta Barbería, la primera de la ciudad, se ha trasladado desde esta fecha á la esquina de la casa del doña Natalia Sancho, frente al Hotel de La Estrella del Norte Botica de Cartago.

9 de Agosto de 1892.

1 m. a.

Imp. de la Paz. C. C del Comercio.

**Imprenta de la Paz y Litografía de L. Carranza**  
Se despachan puntualmente toda clase de obras.